

Acta No. 030
Mesa Constituyente No. 8:
Justicia y lucha contra la corrupción

En el Salón de la Ciudad, del I. Municipio del cantón Cuenca, provincia del Azuay de la República del Ecuador, a los 21 días del mes de febrero de 2008, siendo las 10h00, el Señor Presidente de la Mesa, Fernando Vega, instala la sesión habiendo previamente solicitado a Secretaría constatar la existencia del quorum reglamentario, se encuentran presentes las y los asambleístas:

Fernando Vega (Presidente), Gina Godoy (Vicepresidenta), Mauro Andino, Santiago Correa, Rosa Elena de la Torre, César Gracia, Marcos Martínez, Vicente Masaquiza, Mae Montano, Gabriel Rivera y Vicente Taiano. Se cuenta con la participación del asambleísta Rómulo Romo, de la Mesa No.

Para tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación del orden del día;
2. Himno Nacional del Ecuador;
3. Presentación de los objetivos de la Mesa Itinerante a cargo del Presidente de la Mesa, Fernando Vega Cuesta;
4. Presentación de la Agenda por parte de la Asambleísta Rosa Elena de la Torre
5. Tema: Experiencia de Cuenca en la Administración de Justicia
Expositores:
 - Presidente de la Corte Superior de Justicia, Dr. Pablo Vintimilla
 - Ministra Fiscal Distrital (e), Dra. Julia Elena Vásquez
 - Red de Justicia, Dr. Cristóbal Machuca Reyes
6. Foro ciudadano; y,
7. Himno a Cuenca.

1. Aprobación del orden del día.- Por unanimidad se aprueba el orden del día propuesto por parte de Presidencia.

2. Himno Nacional del Ecuador.- Se entonan las notas sagradas del Himno Nacional del Ecuador, coreado por las y los presentes.

3. Presentación de los objetivos de la Mesa Itinerante a cargo del Presidente de la Mesa, Fernando Vega Cuesta.- El Sr. Presidente, solicita la presencia en la Mesa, del Arq. Fernando Cordero, Primer Vicepresidente de la Asamblea Nacional Constituyente, da un saludo cordial, presenta los objetivos de la Asamblea y de la Mesa No. 8 de Justicia y Lucha contra la corrupción. Da a conocer los temas y el trabajo de la Mesa, durante estos dos días.

4. Presentación de la Agenda por parte de la Asambleísta Rosa Elena de la Torre.- Manifiesta que este proceso es "Tiempo de espera activa, mientras se dan las condiciones para hacer la revolución, es tarea de todos, construir conjuntamente un país justo y equitativo, es un tiempo de aprendizaje, de recibir propuestas, y de construir".

5. Experiencia de Cuenca en la Administración de Justicia.-

Expositores:

- Delegado del Presidente de la Corte Superior de Justicia, Dr. Luis Coronel
- Ministra Fiscal Distrital (e), Dra. Julia Elena Vásquez
- Red de Justicia, Dr. Cristóbal Machuca Reyes

Se entrega una publicación sobre el tema a las y los presentes.

Siendo las 11 h10, el señor Presidente, hace un receso.

6. Foro Ciudadano

Siendo las 11h49, el señor Presidente reinstala la sesión, solicitando previamente a Secretaría, la constatación del quorum reglamentario.

Intervención de la ciudadanía:

Dr. Jorge Abad, Presidente del Colegio de Abogados del Azuay.-Presenta su propuesta por escrito a Secretaría y a todos los miembros de la Mesa. Solicita en base a la descentralización institucional, la sede de la Corte Suprema de Justicia, sea la ciudad de Cuenca.

Dr. Jorge Morales, Decano de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Cuenca. Hace referencia a Tratados y Convenios Internacionales, así como resoluciones de organismos internacionales sobre los principios que deben ser de carácter obligatorio en el área de Justicia. Apoya la solicitud realizada por el Presidente del Colegio de Abogados, para que Cuenca con justa razón sea sede de la Corte Suprema de Justicia.

Dr. Juan Campoverde Duran, plantea una Justicia libre de corrupción, y que este principio se plasme en la Constitución,, reforma del Código de Procedimiento Penal. Elaborar una nueva Ley de la Federación de los Abogados del Ecuador. La propuesta de que la sede la Corte Suprema de Justicia es de su auditoría. Reforma al Código Penal. No a la inmunidad de los funcionarios públicos. Registradurías de la Propiedad pasen a depender de los Municipios del país.

Dr. Segundo Segarra, plantea la eliminación del Consejo Nacional de la Judicatura.

Dr. Eduardo Castillo Nuez, cambio radical de la Función Judicial, eliminar la inseguridad jurídica y la corrupción. Estabilidad de los funcionarios de carrera. Eliminar las tasas judiciales. Regular los honorarios de los peritos. Sanciones con la cesación del cargo, en caso de paralización de la administración de justicia. Para los jueces de todo nivel, en caso de que en un año sean revocadas tres sentencias por sus superiores, pierdan el cargo, sin perjuicio de las sanciones civiles y penales. Para los concursos de oposición y méritos sean examinados en público con rigurosos cuestionarios. Creación de la Corte Constitucional independiente de la Función Judicial.

A nombre de un grupo de abogados en libre ejercicio profesional.- Proponen normar el principio de motivación en las sentencias, autos o resoluciones. Sancionar el nepotismo. Evaluación de funcionarios judiciales, por parte de un organismo

independiente. La Veeduría tiene que ser un organismo constitucional. La asesoría debe ser institucionalizada.

Catalina León, solicita amnistía para Alejandra Cantos y Vilma Salgado. Un empleo digno y una legislación laboral en donde no haya discriminación, sólo sea positiva en favor de grupos desfavorecidos.

Marianela Aviles.- Se declara víctima de la administración de justicia. Se debe hacer una reforma a la Función Judicial. No debe darse la restitución de jueces que son destituidos.

Todas las intervenciones se encuentran respaldadas en grabaciones de voz y en un inventario de propuestas y denuncias receptadas por la Mesa, a través de Secretaría.

Siendo las 12h52, la asambleísta, Gina Godoy da un agradecimiento por la participación y las propuestas presentadas.

El señor Presidente, hace un receso.

Siendo las 15h45, en el Teatro Sucre de la Corte Superior del Azuay, Presidencia, reinstala la sesión para tratar el tema de Control Constitucional, participan como expositores:

- Dr. Julio César Trujillo, Constitucionalista del ILDIS
- Dr. Roberto Gómez Mera, Presidente de la Corte Suprema de Justicia y Dr. Hernán Salgado, Magistrado de la Corte Suprema.
- Dr. Patricio Pazmiño, Presidente del Tribunal Constitucional

Cada uno de los expositores presentan sus propuestas en relación al tema, las mismas que reposan en el archivo de Secretaría.

Siendo las 17h00, se da inicio al foro ciudadano, intervienen:

El Dr. Juan Antonio Neira Carrión, quien encuentra una contradicción en la propuesta del Corte Suprema, y pregunta qué va a pasar con la propuesta del Tribunal Constitucional, si va a revisarse las sentencias, se está prejuzgando. Está de acuerdo en que existe una Corte o Tribunal que sea eminentemente constitucional.

El asambleísta Vicente Taiano, manifiesta que su posición personal es: no estar de acuerdo en tener una Corte Constitucional y una Corte Suprema, no ha funcionado la Corte de Casación, la Corte de Control Constitucional se va a convertir en una cuarta instancia. Está de acuerdo en fortalecer a la Corte Suprema, independiente de toda tendencia política y económica. A los jueces hay que calificarlos cualitativamente, por la calidad de sus **fallos**.

Se da paso a varias interrogantes de ciudadanos y ciudadanas, que son contestadas por los señores expositores.

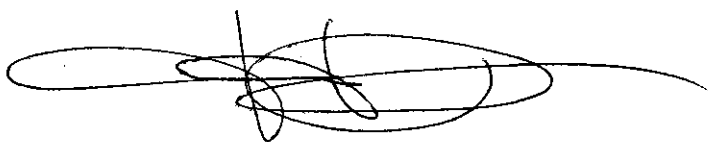
Intervienen las y los asambleístas: Rosja Elena de la Torre y Mauro Andino, haciendo aportes al tema.

En una segunda ronda de preguntas intervienen por parte de la ciudadanía: Abdón Vélez, Marco Oyervide, Jorge Rodas, Galo Contreras, Ángel Vera, Iván Ordóñez y Francisco Carrasco.

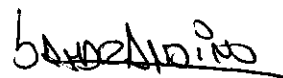
Se dan las respuestas correspondientes por parte del Dr. Hernán Salgado, Dr. Patricio Pazmiño y Dr. Julio César Trujillo.

Siendo las 19h10, el señor Presidente de la Mesa, presenta un agradecimiento por la participación de los expositores y de la ciudadanía, manifiesta que se han podido visibilizar las diferentes propuestas en relación al Control Constitucional, que es un tema básico para el nuevo marco jurídico del país. Declara clausurada la sesión y realiza la invitación a los diferentes eventos que se van a realizar el día de mañana.

Para constancia firman.



Fernando Vega Cuesta
PRESIDENTE



Sandra Andino Espinoza
SECRETARIA



ASAMBLEA CONSTITUYENTE